

Reflexiones sobre el Santuario Mariano de «Los Milagros»

La Venerable y dicho Santuario, se implican mutuamente y se autoayudan.

La iglesia y parroquia de Nuestra Señora de los Milagros, de Ágreda (Soria), es el Santuario por excelencia en el eslabón o conjunción de cuatro Autonomías; pero sus raíces hay que buscarlas en lo antiguo, en la configuración de la antigua Diócesis de Tarazona, hasta el año 1956.

1º.- Y éste es ya un primer testimonio de este mismo Santuario de devoción popular, en medio de esas tierras soriano-riojano-navarro-aragonesas, en que está enclavado; y de valoración de los santuarios en general.

Se mantiene la fe de este Santuario mariano -y vive este Santuario-, de las vivencias todavía existentes de aquella antigua Diócesis de Tarazona. Todas esas gentes se dan cita en Ágreda todavía, debido en parte a los sacerdotes de la antigua Diócesis turiasonense, ya que muchos de ellos pasaron por estas tierras del Arciprestazgo eclesiástico agredeño, con destinos suyos sacerdotales diocesanos; y se les quedó clavado, para siempre, el mucho amor que arraigó en ellos hacia sus gentes castellanas, y hacia su Virgen de los Milagros, Patrona de «Villa y Tierra».

Y la característica de devoción de la gente hacia este Santuario, se ha fundamentado, mantenido y transmitido siempre por familias o familiarmente. No han venido nunca los romeros solos, aislados o personalmente, siempre se ha venido en familia: abuelos, padres y nietos, conjuntamente; y así se ha transmitido, familiarmente, la devoción a esta venerable Imagen de la Virgen de los Milagros, y ha llegado así hasta nosotros.

2º.- Y no podemos tampoco olvidar, que un testimonio grande y aval de este Santuario mariano, fue, asimismo, la vida y obra de Sor María de Jesús, hasta nuestros días. Pesó mucho siempre, y repercutió en toda la Diócesis de Tarazona, la figura y fuerte personalidad de nuestra Monja. ¡Cuántos romeros y peregrinos, además de pasarse por la Virgen de los Milagros, no dejaban de ir al Convento de la Concepción, para ver varias cosas de la Venerable, que se presentaban ese Día a los fieles; bebían con devoción agua por las diez bocas del 'Vaso de la Venerable', de plata dorada; y compraban una medalla, estampas y algún librito, de recuerdo. Por eso es tan conocida Sor María, en la actualidad, en La Rioja, Navarra y Aragón, más que en Castilla-León.

Pero la vida y obra de la Venerable está relacionada y tuvo sus orígenes, en el trato y devoción que profesó siempre la Monja a la Patrona de 'Villa y Tierra'. Y no sólo ella, sino toda la familia de Sor María tuvo esa relación de amor y devoción a nuestra Virgen, allá arriba en la iglesia del Castejón.

Hacia 1585, contrajeron matrimonio los padres de la Venerable, probablemente no en esa iglesia del Castejón, ya que en la Villa había seis parroquias personales, no territoriales, como ahora. *[Se casarían, pues, o en la parroquia de Magaña, o en la de San Juan].* Pero, si no se casaron aquí, en la también llamada Virgen de Yanguas, en el Castejón, sí salió de aquí la realidad de ese matrimonio.

Nos cuenta la misma Venerable en su Autobiografía, que su padre Francisco Coronel, huérfano desde pequeño, a la hora de contraer matrimonio, *«viéndose tan sin amparo humano, acudió al de la Emperatriz del cielo y Madre de Dios. Tomó por devoción visitar algunas veces la iglesia de Nuestra Señora de Yanguas, que es de la misma villa de Ágreda, donde está una santa Imagen llamada Ntra Señora de los Milagros, por haberlos hecho memorables.*

Ofrecióse a la divina Reina por esclavo, derramaba el corazón en su presencia, y comunicábale sus cuidados, pedíale su favor y ayuda. Y, entre otras súplicas que le hacía, era que le diese una mujer con quien tomar estado, virtuosa y temerosa de Dios, y de buena sangre, aunque fuese pobre. No le, salieron vanas sus esperanzas, ni se frustraron sus intentos, como se verá.

Porque el Todopoderoso Señor, que inclina su misericordia a los que le llamaban de veras, con corazón columbino y humillado, y más cuando las oraciones van encaminadas por la Madre de Piedad y Virgen pura, dispuso que de muchas doncellas que le salieron para su comodidad, ninguna le satisficiese, ni los conciertos se efectuasen, aunque llegaron muy adelante. Que, aunque era pobre, y a los que no tienen riqueza, suele mirar el mundo con desprecio, en los prudentes lleva mucho e inclina la nobleza y virtud; y estas dos cosas le granjeaban procuradores para darle estado. Pero él perseveraba en su petición con Ntra

Señora de los Milagros» (El llamado Tomo Vº, p. 39).

«Puso Dios en el afecto y corazón de mi madre, Catalina de Arana, los mismos impulsos devotos de acudir a Ntra Señora de los Milagros, por remedio de sus tribulaciones y amparo de su soledad; y hacía la petición que mi padre, de que le diese marido cristiano, temeroso de Dios, recogido, de loables costumbres y buena sangre. En tan buenas manos pusieron su colocación, que la disposición divina libró a las dos hermanas [su madre Catalina y María] de ricos casamientos y poca limpieza de sangre; y tomaron estado ambas con dos hermanos [Francisco y Medel], sin conocerse, por intercesión de la Virgen Santísima» (Íd. p. 40).

«Estuvieron 32 años casados. Tuvieron once hijos: los siete murieron de edad que podía asegurar la dicha de su salvación; y los cuatro que quedamos, dos hijos y dos hijas, entramos en Religión, como diré en su lugar» (Íd. p. 43).

«Y, cuando habían de descansar mis padres del trabajo con que habían ganado su hacienda, y coger el fruto de ella, a los últimos tercios de su vida, estando un día en oración la venerable matrona Catalina, hablóla el Altísimo; y le dijo, que era voluntad suya, le sacrificase su marido, a sí misma, hijos y hacienda. Y que, en su casa, se edificase un convento de Religiosas, donde entrase ella y sus dos hijas; y que su marido fuese Religioso en la Orden de Nuestro Padre San Francisco, como los dos hijos» (Íd. p. 47).

Al principio, el padre se opuso a la idea; pero, después, sería uno de los más entusiastas de la misma, asistiendo incluso a la toma de hábitos de su mujer e hijas. En la Villa, hubo diversas interpretaciones del hecho: llegó hasta interpretarse, como un agravio al santo matrimonio.

«Fue tan poderosa la continua oración de mis padres, que cogían copiosos frutos de virtudes de caridad, humildad, y paciencia y las demás. Concertáronse los dos de vivir en continencia, cuatro o cinco años antes de la Fundación, y lo ejecutaron inviolablemente, ocupados en los ejercicios dichos.

Y, al tiempo de ir a poner manos a la obra, y a disponer la casa en forma de convento, se acordaron los dos, marido y mujer, de lo que debían a la Virgen Purísima de los Milagros (que era la santa Imagen a quien mi padre pidió le diese buena mujer; y mi madre, buen marido); y determinaron de ir a su iglesia del Castejón y a su presencia santa, a sacrificarse uno a otro en su servicio, y volverse a entregar y dividir para la Religión; pues la misma Reina les había dado el estado de matrimonio.

Acompañáronlos los Prelados y Religiosos dichos; dijéronles Misa, confesaron y comulgaron, con grande júbilo y alegría se sacrificaron a Dios y a su Santísima Madre, derramando copia de lágrimas; y, luego, se ejecutó la Fundación, como se sigue» (Íd. p. 55).

Para Sor María de Jesús, tiene mucha importancia, y es como señal divina de la Fundación, la necesidad de haberse tenido que unir seis voluntades en una -o sea, toda su Familia-, para poderse llevar a cabo; y sin esta unión de pareceres, no hubiera sido posible. Por lo que repite la cosa en cuatro de sus escritos. En efecto, toda su familia de seis miembros, se consagraron al Señor. Y ella misma se expresa así: «Era de grande consuelo para mi



madre la constancia con que perseveramos en nuestra vocación; y procurábamos animarla en los trabajos y dificultades que se ofrecían. Liberalísima anduvo la misericordia divina en disponer seis voluntades en una, para esta Fundación, porque, si alguno tuviera otros designios o inclinación de quedarse en el mundo, no se pudiera conseguir, que, para acomodarlo, era necesario la poca hacienda que tenían. Y el amor cordial que se profesaba toda la familia, era de manera que adonde nos inclinábamos y por el camino que fuéramos, nos seguirían mis padres asistiéndonos.

Dio Su Majestad primero vocación a mis hermanos, llamándolos a la Religión de Nuestro Padre San Francisco,

donde profesaron y continuaron. Y, al tiempo de haber de ejecutar mis ansias de entrar en Religión, cuando hacían los conciertos para conseguirlo en el Convento de Carmelitas de Tarazona, habló Dios a mi madre; y le dijo que lo edificase en su casa, donde se sacrificase a su servicio. Mi hermana menor, Jerónima, tenía mayores deseos y más fervorosos que prometía su edad, que a esta sazón era de nueve años» (Íd. p.55).

La obra incomparable de la «Mística Ciudad de Dios», toda la Fundación concepcionista de Ágreda y existencia de su Convento, y no poco del conocimiento, fama y renombre de nuestra Villa, son consecuencia y se deben a aquellos actos revividos más arriba, protagonizados y vividos por la Venerable, a los pies de la bendita Imagen de la Virgen de los Milagros, en su parroquia-Santuario de Ágreda, sito entonces en el Castejón

Y, en la enfermedad de final de los días de nuestra Monja, que Ágreda entera la vivió tan acongojadamente, se recurrió a lo más grande y sagrado que tenía la Villa, para pedir por su salud. Y se llevaron al Convento, en rogativa, varias Imágenes, según 'los usos y costumbres'. Primeramente, del Convento de San Julián, de Frailes Franciscanos, se llevó la antigua Imagen de la Virgen de los Mártires, a la que Sor María tenía una gran devoción, colocándola en la enfermería del Convento. El sábado 16 de mayo, de la parroquia de San Juan Bautista, se sacó la Imagen de la Virgen de los Remedios, que se depositó igualmente en la misma enfermería. El domingo, 17 de mayo, se hizo procesión general con el Santo Cristo de la Cruz a Cuestas, de la Cofradía de la Vera Cruz. La misma Sor María era cofrada de la Vera Cruz, y tenía una gran devoción al Santo Cristo de Magaña, devoción que se va perdiendo, en la Villa, a pasos agigantados, por estar esta santa y devota Imagen, encerrada siempre, lamentablemente, en una de las iglesias cerradas.

Y, el lunes, 18 de mayo, convocados y asistiendo los «17 Pueblos de 'Villa y Tierra'», para poder poner en procesión la Imagen de la Virgen de los Milagros, según costumbre inmemorial, se sacó, por último, a nuestra Patrona, depositándola, asimismo, en presencia de la Venerable.

Con la visita en la enfermería del Convento, de cada una de estas Imágenes, sintió un vuelco en el corazón, aquella enferma y paisana nuestra, que veía en esos detalles, el cariño y oraciones de todo un pueblo -su Villa querida-, que rezaba y hacía penitencia, para que el Señor retardara su desaparición de este mundo. Pero, sobre todo, pensad en el sobresalto, ternura y lágrimas, que experimentaríamos nuestra Monja, al ver ante ella la Imagen venera-

ble de nuestro Santo Cristo de Magaña, cuya parecida faz parece descubrirse en la descripción que ella hace de su Imagen, en una de sus vivencias místicas, de un Viernes Santo (Íd. p. 280).

Y ¿qué sentiría ante la Imagen soberana de Ntra Señora de los Milagros? ¿Y cómo le hablaría, en aquella circunstancia final, a aquella Virgen, que ahora tenía tan cercana, junto a su lecho, como la había tenido en aquellos otros años lejanos, iniciales e iniciadores de la Fundación concepcionista agredana, circunstancias concretas de entonces, que le traería y evocaría ahora aquí esa su presencia no menos maternal, generosa y acogedora? Todo serían lágrimas de ternura y agradecimiento ante su Imagen, por haberla elegido a ella -precisamente a ella-, para escribir la «*Mística Ciudad de Dios*», descubriéndonos en ella, la vida de María por dentro y su mundo interior, o cómo la hizo Dios de grande para los hombres, en la Historia de la salvación.

¡Grande ha estado siempre la Virgen de los Milagros, con Sor María de Jesús, con la Familia Coronel-Arana, con nuestra villa de Ágreda, con la Causa concepcionista agredana, originada en nuestra Venerable, y que brilla en el mundo entero, a través de una Obra única -su Obra mariana por excelencia-, por medio de la cual, nos podemos adentrar -a Dios gracias- en los **conocimientos** insondables del mundo espiritual e interior del alma de la Virgen María.

Y, en esta conmemoración y celebración de los «**2350 Años de la Muerte de Sor María de Jesús**», el Centro de Estudios Agredanos, se quiere sumar a esas celebraciones, a través también de este número 5 de su Boletín. Y queremos ofrendaros, para que disfrutéis con ella, la transcripción de un escrito de las Actas del Ayuntamiento de entonces, llena de sentimiento y amor a nuestra Venerable, cuyo espíritu nos puede servir de modelo, estímulo y ejemplo de aquel su «agredismo» y sabor agredista, vivido por nuestros antepasados. Dice así:

«En la villa de Ágreda, a 17 de días del mes de mayo de 1665, se juntaron en ayuntamiento extraordinario, la Justicia y Regimiento desta 'villa de Ágreda y su Tierra', a campana tañida, como lo tienen de costumbre, y en especial, los señores licenciado don Pedro Montero de Espinosa, Corregidor desta villa y su Tierra por Su Majestad... Y estando juntos, dijeron que, por cuanto se han hecho diferentes Procesiones y Rogativas, y sacado Imágenes, por la conservación de la salud de Su Majestad el Rey (q. D. g.); y que la consiga la Madre Sor María de Jesús, Abadesa del Convento de la Concepción desta Villa, que padece enfermedad grave, a quien esta Villa tiene tan particulares obligaciones, hallándose Abadesa

y fundadora de dicho Convento; y por los buenos sucesos en esta campaña [de Portugal]...

Acordaron se saque la Virgen de los Milagros, y lleve en procesión a el Convento de la Concepción, en la forma que se acostumbra, llamando a el cabildo de Tierra de Ágreda y a los Lugares de la Tierra, y villa de Ólvega; y se haga saber a los Arcipreste, Abad y Cabildo de esta Villa, y los Conventos de San Agustín y San Francisco; y al señor de Velamazán (cuya es la Imagen) se pida la licencia (para sacarla); y obre en todo con la solemnidad y requisitos que se hace en semejantes ocasiones, guardando su forma...»

Todo un pueblo en oración, y haciendo penitencias públicas, por querer continuar gozando de la presencia de la mayor gloria de nuestro Pueblo, Sor María de Jesús. Y ojalá, este pueblo nuestro actual, vibre, asimismo, al unísono, y viva esos mismos sentimientos, hasta alcanzar ver pronto, en los altares a nuestra paisana.

3º.-Y también, para finalizar, y volver al tema de arriba, y, en concreto, del Santuario de la Virgen de los Milagros, y su debida promoción en la actualidad -en tierras de La Rioja, Navarra y Aragón, que parece va menguando; y, en especial, en Castilla-León, donde, habría de arraigarse más, como de nueva tierra en esta Diócesis de Osma-Soria-, debemos reconocer que hasta las almas más santas y místicas, como la Madre Ágreda, avalan y nos ofrecen testimonios positivos y fehacientes, a favor de los Santuarios, y la valoración de otras cosas de Religiosidad popular.

Sor María de Jesús, por ejemplo, tuvo gran devoción al Santo Cristo de Burgos, y divulgaba entre las gentes su devoción, distribuyendo estampas suyas, escribiendo en el dorso cosas de piedad.

Por su gran devoción a la Virgen del Pilar, y por lo que escribió ella en su MCD, se celebra en la actualidad la venida de la Virgen, el día 2 de enero. Asimismo, la lectura del Día del Pilar, del «primer Breviario en castellano», estaba tomada de la MCD. La Monja figura pintada en una de las cúpulas del Pilar, entre Santas aragonesas. Tiene una calle cercana al Pilar, dedicada. Y se le nombró en Zaragoza, en vida, «cofrada» de la Cofradía de aquella Sagrada Imagen.

Tuvo, asimismo, gran devoción a nuestro Santo Cristo de Magaña, haciéndolo llevar al Convento en varias ocasiones, antes de su ya descrita agonía. Le impuso una cinta de color naranja a la Imagen, que todavía la trae puesta. Era 'cofrada' de la Vera Cruz de la Villa.

Y nos duele tener que comunicar que **la devoción al Santo Cristo de Magaña, se está perdiendo en la Villa a raudales**, por tener encerrada siempre su Imagen, en una iglesia cerrada, siendo como es, junto a la Virgen de los Milagros, el segundo de los puntales de la Religiosidad popular de Ágreda.

Y cara a la potenciación de la Causa de Beatificación de la Venerable, y una actualización de la misma, necesitamos seguir vinculando, más y más, como se ha hecho siempre, el Santuario de 'Los Milagros' y una mayor devoción de nuestro pueblo fiel, a nuestra Patrona -junto con aquellos Romeros y Peregrinos tradicionales y de siempre; y a los que no podemos olvidar en estos tiempos-, fomentando en ellos un mayor conocimiento y amor a nuestra Venerable. **La Virgen de los Milagros y la Venerable estuvieron siempre unidas.** Entre tantos devotos de nuestra Virgen -Peregrinos de su Santuario de 'Los Milagros' en cuatro Autonomías-, difundámosles, asimismo, **ese amor y devoción a nuestra Monja**, que urge revitalizar entre todos, como cosa también de ellos.

